

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION.
Dirigirse á la imprenta ó administraci6n de este periódico, calle de la Concepci6n, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Julio de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas grátis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.670.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.		SALIDAS	
DE PALENCIA.	Exprés: 4'35 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'22 mañana.	PARA PALENCIA	Exprés: 9'41 noche; domingos y miércoles. Correo: 8'03 mañana.
Mixto: 8'40 noche.		PARA CORUÑA	Exprés: 5'10 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'47 mañana.
DE CORUÑA	Exprés: 9'19 noche; domingos y miércoles. Correo: 7'48 mañana.	PARA GIJON	Exprés: 5' mañana; mártes y sábados. Correo: 9'52 mañana.
Mixto: 2'40 tarde.		PARA BUSDONGO	Mixto: 3'55 tarde; miércoles y sábados.
DE GIJON	Exprés: 9'08 noche; domingos y miércoles. Correo: 5'40 tarde.		
DE BUSDONGO	Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.		

COLEGIO DE NIÑAS

BAJO LA DIRECCI6N DE

Francisca Gonzalez de Calvo.

Quedó establecido desde el 1° de Julio, en la casa núm. 3, de la calle las Catalinas y esquina á la Plazuela de las Torres de Omaña. 3-9

DISCURSO

pronunciado por

DON MANUEL DE LLANO Y PERSI

EN EL BANQUETE DE LA PRENSA REPUBLICANA.

Señores representantes: Pocas veces me he levantado á brindar tan hondamente conmovido como en estos momentos, y eso que—no sé si por mi desgracia ó mi fortuna—mi vida política va siendo ya larga, tanto por lo dilatada en la serie del tiempo, como por lo laboriosa. Figuro en la vida pública hace más de treinta años, y me ha tocado intervenir como autor modestísimo de los acontecimientos más ruidosos, en los episodios más interesantes y decisivos de esta última etapa de nuestra historia contemporánea; pero he de deciros, en verdad, que pocas escenas he presenciado tan admirables como el acto que acabais de realizar y de que es

este banquete digno coronamiento.

Recibid, señores representantes, mi entusiasta enhorabuena. Este espectáculo de concórdia y de firmeza, es la resultante legítima de vuestras meditaciones, atendiendo á las quejas, á los deseos, á las necesidades cada vez más imperiosas del país republicano y de una gran parte de los demás españoles, víctimas de sus intereses y sus derechos, de estos mal llamados Gobiernos que viven al día y nos esquilman con la enormidad de sus gastos improductivos. ¡Ah! sí, queridos compañeros míos: vuestros acuerdos unánimes, adoptados en una sola sesión, se explican por razones de sabia experiencia, de rectitud y de lógica; no por irreflexivos arrebatos de la pasión política, como dirán los defensores del actual orden decosas. De sobra estamos ya todos amaestrados por tantas vicisitudes, por tantos infortunios. La cuestión de conducta y procedimiento es para nosotros lo más importante en el momento histórico que atravesamos. Las doctrinas están discutidas, los principios definidos: cada partido, cada agrupación, todos nosotros, en suma, sabemos perfectamente de donde venimos y á donde vamos.

Basta de nebulosidades, basta de controversias estériles, basta de apartamientos fraticidas. Lo que separa, debilita y merma voluntades y esfuerzos... Nosotros no queremos volver la vista atrás; aunamos aquellas y sumamos y fortalecemos éstos en una accion común. ¡Adelante! Para los enemigos una guerra sin tregua; para nosotros, los republicanos todos, una fraternidad sin limites, (*Bien, bien, aplausos.*)

Las circunstancias van siendo cada vez más graves y críticas; exigen sacrificios y actitudes francas. Hay que mirar alto, sentir hondo y hablar sin ambajes. Habeis dado, queridos compañeros míos, una gran lección á los retóricos de la época actual, un ejemplo que no es para desdeñado á los hombres políticos del presente y una enseñanza digna de tenerse en cuenta á los que en el porvenir estén llamados á resolver los difícilísimos problemas políticos planteados por la generación presente y cuyas incógnitas parecen aun resolución difícil y penosa.

La facilidad con que habeis dado cima á vuestra árdua y patriótica empresa; la admirable rapidéz y la habilidad digna de todo elogio con que habeis hallado esa anhelada

forma que os permite coincidir sin mengua ni menoscabo de los principios en todas las cuestiones de conducta y procedimiento; la unanimidad consoladora y la portentosa celeridad de vuestros recuerdos, honran tanto á vuestro patriotismo como á vuestra previsión y demuestran lo mucho, muchísimo que el país tiene derecho á esperar de los periodistas republicanos, como infatigables y denodados combatientes que son de la idea, y tambien como elementos de renovaci6n que presten nueva sabia y vida nueva á nuestra gastada y decrépita política. (*Aplausos.*)

Os he llamado compañeros míos, y al hacerlo así he tenido presente no sólo mi modesta representaci6n de esta Asamblea del día 24 que, como algunas flores, ha vivido un solo día pero que como ellas tambien, anuncia hermosos y sazonados frutos; no sólo teniendo en cuenta que en este banquete represente *La Abalancha*, de Sevilla, y más de doscientos Comités entre los de esta provincia, la de Córdoba y la de Granada, los cuales os envian abrazos y parabienes, sino principalmente recordando los mejores años de mi vida empleados en las rudas cuanto enaltecedoras tareas del periodismo.

Si; yo tambien, como vosotros, he dedicado al periodismo casi todas las energías de mi espíritu en esos años dichosos de la juventud en que el sacrificio parece un deber grato y la abnegación una norma de la vida. Yo recuerdo con orgullo esa etapa de mi existencia, por que si siempre he procurado consagrar mis esfuerzos á la causa de la libertad y del progreso, nunca he creído que tales esfuerzos podian ser tan fructuosos y eficaces como en aquellos tiempos en que me honraba trabajando asiduamente en la mesa de redacción de un periódico que llegué á dirigir y en que tuve por compañeros á hombres ilustres que han desempeñado importante papel en los destinos de nuestra patria.

Ha habido, además, en la Asamblea del 24, y domina en el fraternal banquete de hoy, una nota que no puede menos de tener eco simpático en todos los espíritus elevados é independientes. Me refiero á la significación íntima de esta gran iniciativa de la Prensa y de las generosas frases que se han pronunciado aquí en defensa de la autonomía de esa institución que personifica y condena el poder de los poderes, la opinión pública, que lo es todo en los países cultos y civilizados.

Bueno es, y sobre bueno, justo, que la personalidad del periodista, de ese infatigable adalid del pensamiento vaya adquiriendo el realce que merece; que el periodista sea algo más que un obrero anónimo, ya que lleva tanta luz en la frente, tanta energía en la voluntad y tanto entusiasmo en el corazón; que puede realizar esa lucha homérica esa lucha de todos los días y de todos los momentos, contra todas las tiranías, todos los errores y todas las injusticias.

Hasta hoy veíamos en su conjunto la obra gloriosa de la Prensa, pero nadie se preocupa de los obreros ocultos á la sombra; bien así como vemos esas hermosas catedrales que elevó el génio religioso de

la Edad Media como la condensación del misticismo cristiano y para nada tenemos en cuenta á los arquitectos que trazaron sus planos majestuosos, porque los nombres de esos arquitectos se han perdido como se han perdido tambien los de esa multitud de combatientes de la idea que han muerto dejando sin firma su obra portentosa, menos afortunados quizá por el mismo buque cuando al desaparecer entre las borrascas deja tan solo momentánea, aunque luminosa estela, como recuerdo de su paso por las hondas. (*Grandes aplausos.*)

Dirijo, pues, mis plácemes á toda la Prensa en general. Los periodistas, sean cuales fueren las ideas que sustentan, tendrán siempre mi consideración, esa alta consideración que arranca de los afectos imperecederos. No en balde la gratitud es patrimonio de las almas honradas y yo se les he debido en más de una ocasión mercedes y distinciones señaladísimas.

Otra salutación se me impone, salutación afectuosa, al felicitar de todo corazón al afortunado iniciador de esta magna empresa, á mi ilustre amigo el marqués de Santa Marta, de quien hace veinticinco años tuve la honra de ser compañero en el Municipio, y á quien he conocido siempre como adalid leal y esforzado de la libertad y de la democracia. (*Aplausos.*)

Concluyo brindando por la patria, reintegrada en su soberanía, y por vosotros, campeones de las ideas modernas y de las grandes causas; por vosotros, queridos compañeros de Madrid y de provincias que seguramente habréis de figurar más ó menos pronto en las futuras Cortes de la República española. (*Grandes aplausos y felicitaciones.*)

Con fecha cuatro del corriente los industriales y comerciantes de esta ciudad dirigen una razonadísima exposición á las Cortes, reclamando contra el proyecto de Ley estableciendo bases para la reforma

de la Contribución Industrial y de Comercio; pues en ellas no solo se traspasan los límites del derecho, sino que se penetra en los secretos reservados á los dueños de las industrias y de los comercios, se obliga á los mismos á sostener servicios que requieren empleados que no les es posible pagar; y, en fin, que dicha ley si fuese aprobada, envolvería un ataque manifiesto al libre ejercicio de las referidas profesiones y les traería gastos exorbitantes imposibles de satisfacer; crearía una especie de policia constante, traspasando los humbrales de lo más respetable en materia comercial, y barrenaría por completo los derechos que á todo ciudadano concede la Constitución vigente, que no autoriza á nadie para inmiscuirse en los negocios que son propios y exclusivos del particular que los ejerce, como medio honroso de vivir dentro de una nación constituida al amparo de leyes justas y equitativas, no monopolizadoras.

Por eso, por nuestra parte, creemos que los recurrentes tienen sobrada razon, y que, desde luego, serán atendidos, y la ley no llegará á votarse en las Cortes.

La exposición, suscrita por doscientos comerciantes é industriales, fué remitida al Diputado por León, señor de Azcárate.

«A LAS CORTES.

Los que suscriben, comerciantes é industriales, vecinos de la Ciudad de León, usando del derecho concedido en el artículo 13 de la Ley fundamental del Estado, muy respetuosamente exponen: Que con todo detenimiento, cuanto exige la importancia del asunto, se han enterado del proyecto de Ley estableciendo bases para la reforma de la contribución Industrial y de Comercio, y con harto disgusto se ven en la imperiosa necesidad de recurrir á los Cuerpos Colegisladores, rogándoles encarecidamente que no le presten su aprobación.

Prescindiendo ya de la escasa oportunidad para el aumento de esta tributación, cuando tenemos una agricultura postrada y agonizante y sin cuyas fuerzas productoras es imposible la vida del comercio y de la industria; dejando á un lado el sacrificio indecible de pagar más, porque á todo se resignarían los exponentes, consideran el proyecto de Ley altamente per-

judicial y vejatorio, y de impracticable realización, por los procedimientos inquisitivos que se establecen.

Dice la base 7.^a *Los contribuyentes no exceptuados á que se refiere la base anterior (la 6.^a) estarán obligados á llevar libros con los requisitos que marca el Código de Comercio....* Pues bien; las industrias no exceptuadas han de ser las que continúen figurando en las tarifas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a, menos las de la Sección de Artes y Oficios de la última, y los epígrafes 1.^o y 2.^o de la tarifa 2.^a ¿es posible la contabilidad mercantil para tantos pequeños industriales ó comerciantes, y para la mayor parte de las profesiones? Aquellos no conocen, ni les es dado conocer otra contabilidad, si acaso que la de un sencillo libro donde de cualquier modo, y haciendo enmiendas y raspaduras para subsanar errores de cada día, apuntan lo que compran y lo que venden. En la necesidad de pagar un crecido salario á un tenedor de libros que llevase los que previene el Código de Comercio, optarían infaliblemente por abandonar la pobre industria ó comercio que sólo les proporciona el pan diario para su casa ó familia, sin permitirles ningunos otros dispendios.

La Administración dará publicidad, dice otra base, á las declaraciones de utilidades, por medio del *Boletín oficial, Diario de Avisos* y fijando las relaciones detalladas en los sitios de costumbre. Los exponentes no han logrado descubrir qué provechos ó ventajas pueda traer á los intereses del Estado, á la acción investigadora de la Hacienda, ese lujo de publicidad, que llenará extensas columnas del *Boletín oficial*. Sospechan si, tal vez, se ha escogido ese medio en la idea de que el industrial ó el comerciante no publicará nunca las pérdidas por el temor de lastimar su crédito, y antes se a vendrá á tributar por supuestas utilidades. Pero si á semejante criterio obedeciese la publicidad establecida en la base 8.^a, solo sería disculpable por un excesivo celo de los intereses del Estado tan pernicioso error, de desastrosas consecuencias para el comercio y la industria de buena fé y noblemente ejercidos, que desean la verdad y no se avienen á la ficción y al amaño.

Y dice, por último, la base 9.^a que la Administración comprobará siempre que lo estime oportuno, la exactitud de las relaciones y declaraciones de utilidades. De modo, que los más sagrados secretos del Industrial ó del comerciante, los secretos declarados impenetrables en una ley especial, el Código mercantil, dejarán de serlo con la reforma proyectada. Pasará á ser del dominio público el secreto de las operaciones y de las ganancias del establecimiento industrial ó comercial, que lo viene guardando, tal vez, desde un remoto abolengo, y sufrirá así

daños y quebrantos inapreciables por su incalculable cuantía. Y saldrá también á la calle y al corrillo de los desocupados la contrariedad, el revés ó la baja de utilidades que esperimiente otro igual establecimiento, y con ello el descrédito y el perjuicio consiguientes; porque esa baja, revés ó contrariedad no tarda en calificarse de futura y próxima quiebra. Se proclama como razón de justicia del impuesto, la de las utilidades obtenidas: pero este principio solamente se mantiene cuando la cuota que corresponda por las utilidades declaradas ó comprobadas sea mayor que la tarifa; cuando sea menor, entonces se abandona el principio aceptado, y el comerciante ó industrial pagarán la cuota provisional de tarifa, si quiera no obtuviesen ningunas utilidades, y falte, por tanto, la justicia del impuesto.

Green, además, los exponentes que el servicio que se organice para la investigación de las utilidades ha de prestarse á la inmoralidad en alto grado, por firmes y buenos que sean los propósitos del Sr. Ministro de Hacienda para impedirlo.

La exigencia de que el contribuyente—base 17—tenga de manifiesto en la entrada de su establecimiento, fábrica, oficina ó local en que ejerza la industria, el recibo que acredite el pago de la contribución, con todo lo demás que en la citada base se ordena, puede conceptuarse como un detalle molesto, y totalmente inútil para los intereses del Estado.

Por todo lo expuesto, y omitiendo extensas consideraciones que ya se han hecho por otros Centros más importantes que León, y consignando la manifestación de que todos los recurrentes se hallan provistos de cálculas personales.

Suplican á las Cortes se dignen negar su aprobación al proyecto de Ley de que se trata, publicado en la *Gaceta* de 4 de Mayo último; en la seguridad de que prestarán muy señalado servicio á la justicia, y á la industria y al comercio de la Nación que vienen en penosa crisis por tanto tiempo y sin esperanza alguna por ahora de mayor prosperidad.

Dios guarde á las Cortes muchos años.
León 4 de Julio de 1889.

(Siguen las firmas de 200 comerciantes é industriales)

De todas partes.

La noticia que dimos en el número anterior respecto á la llegada á esta ciudad de nuestro amigo D. Gumersindode Azcárate, fué resultado de una equivocada interpretación del que nos la trasmitió; pues las personas que llegaron á León han sido la señora madre y una hermana del citado señor.

Junto al lavadero del Espolón vimos ayer á varias gitanas durmiendo tranquilamente en sus camas.

Es claro que eso debiera prohibirse y esperamos que así se haga.

Hoy salió para sus posesiones de Valdelaguna el señor Marqués de Montevirgen.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Académias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

La prensa de Madrid dá cuenta de un timo muy curioso ocurrido hace pocos días. Entraron en un establecimiento de la corte varios jóvenes, hicieron algún gasto y no pudiendo satisfacer la deuda dejaron en prenda un violín.

Presentóse después un sujeto vestido con mucha elegancia, vió el violín, comenzó á elogiar el valor y mérito del instrumento y por último ofreció por él dos mil duros. Como no se pudo efectuar la venta por declarar el dueño del establecimiento que no era suyo el violín, el señor aquel dejó una tarjeta con título de marqués y las señas de su casa, por si acaso pudiera realizarse el trato.

Poco después llegaron los propietarios del instrumento con intención de recogerle. El dueño del establecimiento esperando hacer un gran negocio, les hizo

proposiciones y al fin adquirió el violín por algunos miles de reales. Fué inmediatamente en busca del marqués y... el resto de la historia yo lo imaginarán nuestros lectores.

El marqués no existía y el violín valía 15 pesetas.

El Vino de peptona de Chapeaut, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona, es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza en el laboratorio de M. Pasteur y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

El domingo se verificó en el Recreo Industrial una velada extraordinaria, la cual estuvo á cargo del aplaudido prestigioso señor Fortuna, quien hizo bonitos juegos con singular maestría, agradando á la concurrencia.

Damos las gracias á la junta directiva, de dicha Sociedad, por la deferencia que tiene con nosotros al invitarnos á las fiestas que en la misma se celebran.

Paseo de S. Francisco.

La noche del domingo último acudió una concurrencia extraordinaria á tan ameno sitio; estaba este iluminado por la luz eléctrica que, penetrando por entre los frondosos árboles, les daba diversos tintes y colores, reflejándose por entre los claros del paseo sobre los cuadros del jardín, matizados de preciosas flores. El aspecto del paseo era en extremo halagador: creíamos que se estaba disfrutando de los encantos que ofrecer puede un hermosísimo paseo oriental en el momento mismo de bañarle los primeros y más ténues resplandores del astro de la mañana. A la amenidad del encantador panorama que presentaban los jardincillos de San Francisco con sus aromáticas y vistosas flores y sus carreras de árboles frondosos, intercalados todos ellos por espacios de luz y de sombra, uníase la animación de la gente que alegre discurría por sus salones, escuchando los acordes de la banda de música del Hospicio que animaba dicho paseo. Por eso se comprenderá cuan sorprendente fué el efecto que produjo en el ánimo de cuantas personas concurrieron á disfrutar de los atractivos que actualmente proporciona tan hermoso sitio de recreo. Aplaudimos, por lo tanto, las mejoras realizadas en él por nuestro municipio, y no terminaremos esta ligera descripción sin recomendar al encargado del alumbrado público, suprima los tres arcos voltáicos del salón, pues proporcionan suficiente claridad las luces incandescentes que se han puesto allí y, en cambio, de dicha supresión, hace falta se aumente el alumbrado en el centro del paseo.

El Orfeón Leonés.

La función dada por esta sociedad coral en nuestro coliseo llevó al mismo un público numeroso, que llenaba todas sus localidades.

Las piezas musicales del programa fueron cinco, todas ellas de gran mérito.

La ejecución fué sobresaliente, dado el escaso tiempo que el Orfeón lleva de existencia; y especialmente la *Alborada* de Veiga que es, en nuestro concepto, una de las piezas más notables y que resultó mejor cantada.

Hemos oído decir, que el maestro señor Areal tiene predilección por las obras de sus paisanos; pero como no, si precisamente Galicia, después de Cataluña, es la región de España que cuenta con mas Orfeones y mayor número de composiciones musicales de dicho género de muy reconocido mérito? La letra del dialecto gallego en dichas composiciones es tan dulce y hasta tan fácil su interpretación, que los individuos del Orfeón Leonés lo aprenden con suma facilidad. Esto no quiere decir que no deban preferirse las composiciones musicales con letra en castellano, á las en dialecto gallego, si se atiende á que puede el público en general entenderla más fácilmente. Más como quiera

que la letra en las composiciones es cosa secundaria, lo principal es que las piezas elegidas por el director Sr. Areal sean del gusto de la gente entendida en el divino arte, ó que á lo menos guste de escuchar sus agradables armonías.

Nosotros damos la enhorabuena al Director del Orfeón Leonés por el acierto que ha tenido en todo, y por los brillantes resultados obtenidos por los jóvenes que constituyen dicha sociedad. Y esto es más de admirar, dado el escaso tiempo que esta cuenta de existencia, y lo difícil que es llegar á formar un conjunto de voces dulces, y que bien combinadas, produzcan un todo unísono y armonioso. Y esto lo han conseguido los mejores Orfeones, solo á fuerza de mucho tiempo y continuos esfuerzos. Tenemos la seguridad que el activo é inteligente maestro Sr. Areal llegará á conseguir que el Orfeón Leonés, sea uno de los más notables de España, tan pronto lo vaya completando, especialmente con algunos tenores, además de los ya buenos que hay.

ANUNCIO

El Comisario de Guerra de Palencia y Cantón de León.

Hago saber: Que necesitando arrendar el ramo de Guerra una casa en la Ciudad de León para instalar las dependencias del Gobierno militar de la misma segun lo dispuesto por Excmo. Sr. Intendente militar del distrito en 28 de Junio último por terminar el contrato vigente en veinticinco de Septiembre próximo venidero; por el presente se convoca á los dueños de casas que quieran ceder alguna de las suyas para este servicio, debiendo presentarse las proposiciones en esta Comisaría de Guerra, sita en esta plaza, calle de San Francisco n.º 16, piso 2.º izquierda, durante el término de un mes, á contar desde el día en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Palencia 5 de Julio de 1889.—Bernardo Palvu.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relacion con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica. 1—26

ARAPATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.
Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

HISTORIA UNIVERSAL.

POR **CÉSAR CANTÚ**

versión del italiano.

Edición completa hecha en vista de la última de Jurián, é ilustrada con profusión de láminas en acero, que representan pasajes de la narración, vistas, retratos, etc., y mapas de los países antiguos y modernos.

Constará de diez tomos en 4.º mayor á dos columnas, en excelente papel y claros tipos, y se repartirá por tomos mensuales al precio de

SEIS PESETAS CADA TOMO.

Suscripción, en la Papelería y Objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Birillas 6.

Se arrienda la tienda calle de la Rúa núm. 18, donde estuvo la Perla. El segundo piso de la misma casa, y se venden barras puertas de negrilla para calle ó pajares.

En el principal informarán.

Lana superior, blanca y negra. Se vende en la Plaza Mayor núm. 11.

ENSEÑANZA DE DIBUJO

COLORIDO Y COMPOSICION POR

D. ALBERTO GONZALEZ

Serranos, 33

Lecciones en su domicilio á jóvenes de ambos sexos; honorarios mensuales.

Lección diaria solo á uno 25 pesetas.—Id. trisemanal id. id. 15 id.—Id. diaria á dos en un mismo domicilio, cada una 20 id.—Id. diaria á tres ó mas 15 id.—Id. trisemanal á tres ó mas 10 id.

Quando los adelantos lo requieran se estudiarán composiciones de asuntos de la Sagrada Biblia, de Historia y de costumbres, y se harán estudios y apuntes en el campo.

SE EMPIEZAN

y concluyen labores en seda, oro, azabache, etcétera. Ornamentos de Iglesia é imágenes á precios baratos. *La Camelia, San Joaquin, 4, Madrid. Jn2—3*

¡A LOS CAFÉS Y FONDAS!

Fábrica de conservadores de helados, máquinas, garapiñeras y moldes para helar. Envío á provincias. *La Mina de Estañón, Hortaleza, 5, Madrid. finA.*

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Excmo. Sra. Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado día á la Excmo. Señora Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares, que habita en Madrid en la calle de Alcalá, n.º 59, piso primero. fin.A.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposicion causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadéz de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, premiados en la *Exposicion Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su accion tónica sobre el intestino, metolizando admirablemente su funcion, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En León Merino é hijo. En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor. 1

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODADAS PARA LA TOS
y todas enfermedades del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES,
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.

LA FAVORITA

CASA DE BAÑOS

DE

LEANDRO SUÁREZ INFESTA

(Asturias) Gijón, Playa de S. Lorenzo.

En este acreditado balneario se preparan toda clase de baños medicinales, con especialidad Sulfurosos de Carqueixa, de Algas marinas para la curación del Reumatismo, Escrófulas, Herpetismo y todas las afecciones nerviosas que tan buenos y eficaces resultados han producido en años anteriores.

Baños de Ola, hábiles bañeros, con bote salvavidas durante las horas del baño. Habitaciones cómodas y espaciosas, magníficas bañaderas de mármol de Carrará, Duchas verticales y horizontales.—Esmerado servicio.

Temporada desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre.

7-15

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envenen en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

APARADOR.

Se vende uno de nogal con molduras de latón en muy buen uso. En esta imprenta darán razón.

DINERO BARATO.

Con hipoteca ó se compra una casa en el centro de esta población.

COMPañía COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

—LA VELOZ—

Fábrica de chocolates y cafés molidos

ÚNICA DE ASTURIAS PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Esta es la mejor prueba de la bonificación de dichos artículos. Próbadlos y vereis es justa la recompensa obtenida.

Los botes de café con «SORPRESA POSITIVA» que tanto llaman la atención, son de la misma marca.

Se hallan de venta en los principales establecimientos de la localidad.

Depósito: Mateo Hernandez.

10-15

LA MARGARITA

EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes y despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ASMA GATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Botellase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Harpe.

NEURALGIAS JAQUECAS DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

Depósito: Señores Viuda de Chaulazón y Sobrino.

LEÓN.

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

PASCUAL Y CRISTÓBAL PALLARÉS
PLAZA MAYOR N.º 4.-PLAZA DE D. GUTIERREZ N.º 1

Han recibido un completo surtido en aparatos, pantallas, reflectores y bombas esmeriladas para las instalaciones de luz eléctrica.

Precios económicos. 27

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plaza de Serradores.

La Casa de Préstamos, que estaba en la calle de Ordoño II, se ha trasladado á la del Conde Rebolledo, núm. 8 pral.

VENTA DE UNA CASA.—A voluntad de su dueño se vende una en la calle de San Francisco, señalada con el núm. 5, frente al convento de las monjas de la Concepción, el que se interese en la compra véase con el dueño que habita en la espresada casa.

PAPEL PINTADO
para decorar habitaciones

CASA DE MIÑÓN.

Casa de Baños.

Calle de Ordoño II.

Se halla abierta al público desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche. 2-6

FERNANDEZ Y ANDRÉS

Cambian, con premio toda clase de oro Español y Extranjero y billetes Franceses é Ingleses.

Plaza Mayor 8, Almacén. 14

EN EL ESTABLECIMIENTO de Colomán Morán, Zapatería, 17, se espande vino superior de Campos á 30 céntimos litro y cuatro pesetas y media, cántara.

LA ESMERALDA

CASA DE HUÉSPEDES DE

Santiago Gonzalez Criado

se ha trasladado, á la calle de los Cardiles, núm. 9, León. 9-17

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

AMA DE CRIA.—Moza soltera de 25 años, robusta y con buena leche, el que la desee dirijase á Mariano Diez, carpintero, en Villafeliz,

SE HACEN COLCHONES.
ESCORIAL, NUM. 8.

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos. Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.

AVISO A LOS CAFETEROS

En el antiguo Café del Iris, se venden varios abjetos, propios de esta clase de establecimientos; como son Baño de Maria de cobre con ollas del mismo metal, bandejas, copas de todas clases, tazas, pocillos y platillos de porcelana fina, apatos de petróleo variados, banquetas y otros objetos á precios muy arreglados. 13

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalaoos nuevos Escocia, Islanda, Noruega y Ling Escocido. 5, Plaza Mayor 5,

Imp. Hemeterio Garcia Perez. Concepcion. núm. 8.